



PRONTUARIO CURSO PRESENCIAL

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Recinto de Mayagüez
Facultad de Artes Ciencias
Departamento de Biología
Programa de Biología

PRONTUARIO

TÍTULO DEL CURSO:	Laboratorio de Biología Organismal Animal
CODIFICACIÓN:	Biol 3425L
CANTIDAD DE HORAS/CRÉDITO:	0
PRERREQUISITOS, CORREQUISITOS Y OTROS REQUERIMIENTOS:	CIBI 3002 o CIBI 3032 o BIOL 3052 o (BIOL 3043 y BIOL 3044) o Biol 3063 y Biol 3064
DESCRIPCIÓN DEL CURSO:	<i>Nota: Al final incluya Curso presencial. No puede exceder de mil (1,000) caracteres.</i>
	El laboratorio introduce un inventario de los diferentes Filos del Reino Animal. Una descripción general de la morfología, fisiología, ecología y evolución de los diferentes grupos, con referencias a su importancia para el bienestar humano.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:	Deben ser centrados en el estudiante, observables, medibles, del nivel adecuado y pertinentes al curso.
	1. Conocer cómo se organiza el Reino Animal desde el punto de vista taxonómico y filogenético.
	2. Conocer características morfológicas utilizadas para clasificar a los organismos en los grupos establecidos, así como aspectos básicos de su anatomía y biología.
	3. Observar e identificar organismos utilizados como ejemplos de los diferentes grupos de animales (en especial Porifera, Cnidaria, Platyhelminthes, Nematoda, Mollusca, Annelida, Arthropoda, Echinodermata y Chordata).
	4. Dominar destrezas básicas de disección y de microscopía.
	5. Aprender a construir y seguir claves dicótomas y cladogramas.
LIBRO DE TEXTO SUGERIDO:	<i>Nota: Si no aplica, o está por determinar, escriba NO APLICA o POR DETERMINAR</i>
	Integrated Principles of Zoology. 2017. Hickman, C.P., Kenn, S.L, Eisenhour, D.J., Larson, A., Anson, HI. 17th Edition. (Inglés)



TEMA		DISTRIBUCION DEL TIEMPO (horas)	
Tema 1	Introducción al laboratorio, aspectos de taxonomía, filogenia y claves dicótomas	3	
Tema 2	Filo Porifera	3	
Tema 3	Filos Cnidaria y Ctenophora	3	
Tema 4	Filos Platyhelminthes y Annelida	3	
Examen 1		2	
Tema 5	Filos Mollusca y Nematoda	3	
Tema 6	Filos Onychophora y Arthropoda I	3	
Tema 7	Arthropoda II	3	
Examen 2		2	
Tema 8	Filos Echinodermata, Protocordados y Cordados	3	
Tema 9	Clases Chondrichthyes y Actinopterygii	3	
Tema 10	Del Agua a la Tierra: Clase Amphibia/Clase Reptilia I	3	
Tema 11	De la Tierra al Aire: Clase Reptilia II (cont.)/Clase Aves	3	
Tema 12	Clase Mammalia	3	
Examen final		2	
TOTAL, DE HORAS CONTACTO		42	
ESTRATEGIAS INSTRUCCIONALES:			
<i>Nota: Véase ejemplos en el ANEJO 2, Parte II, J. (Certificación 125 (2023-2024) JG)</i>			
		Cantidad	Puntos Acumulados
	Exámenes parciales prácticos	3	75 %
	Pruebas cortas	12	25 %
	TOTAL:		100%
<p>Se tiene que cumplir con las normas y reglas de seguridad del laboratorio. Los protocolos, normas y reglas se encuentran en la página del curso en Ecourses y el estudiante certificará por escrito que les fueron explicadas y entendió que estas son parte del prontuario. No cumplir conllevará una penalidad determinada por el instructor, profesor conferencia y/o coordinador.</p>			
RECURSOS DE APRENDIZAJE E INSTALACIONES DISPONIBLES O REQUERIDOS:			
<i>Nota: Véase ejemplos en el ANEJO 2, Parte II, K. (Certificación 125 (2023-2024) JG)</i>			
Los estudiantes utilizarán los equipos disponibles en el laboratorios de B-342.			
TÉCNICAS DE EVALUACIÓN:			
TÉCNICA	PESO EN PORCIENTO (%)		
Exámenes parciales (3)	25% cada uno = 75%		
Pruebas cortas y trabajos	25%		
TOTAL	100%		



MODIFICACIÓN RAZONABLE (ACOMODO RAZONABLE)

“La Universidad de Puerto Rico (UPR) reconoce el derecho que tienen los estudiantes con impedimentos a una educación post secundaria inclusiva, equitativa y comparable. Conforme a su política hacia los estudiantes con impedimentos, fundamentada en la legislación federal y estatal, todo estudiante cualificado con impedimentos tiene derecho a la igual participación de aquellos servicios, programas y actividades que están disponibles de naturaleza física, mental o sensorial y que por ello se ha afectado, sustancialmente, una o más actividades principales de la vida como lo es su área de estudios post secundarios, tiene derecho a recibir acomodos o modificaciones razonables. De usted requerir acomodo o modificación razonable en este curso, debe notificarlo al profesor sobre el mismo, sin necesidad de divulgar su condición o diagnóstico. De manera simultánea, debe solicitar a la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) de la unidad o Recinto, en forma expedita, su necesidad de modificación o acomodo razonable.”

INTEGRIDAD ACADÉMICA

«La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente. Para velar por la integridad y seguridad de los datos de los usuarios, todo curso híbrido, a distancia y en línea deberá ofrecerse mediante la plataforma institucional de gestión de aprendizaje o por herramientas requeridas por el curso, la cual utiliza protocolos seguros de conexión y autenticación. El sistema autentica la identidad del usuario utilizando el nombre de usuario y contraseña asignados en su cuenta institucional. El usuario es responsable de mantener segura, proteger, y no compartir su contraseña con otras personas».

POLÍTICA Y PROCEDIMIENTOS PARA EL MANEJO DE SITUACIONES DE DISCRIMEN POR SEXO O GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

«La *Política y procedimientos para el manejo de situaciones de discrimen por sexo o género en la Universidad de Puerto Rico*, Certificación 107 (2021-2022) de la Junta de Gobierno, asegura que la Universidad de Puerto Rico, como institución de educación superior y centro laboral, protege los derechos y ofrece un ambiente seguro a todas las personas que interactúan en ella, ya sea a estudiantes, empleados, contratistas o visitantes. La misma tiene como fin promover un ambiente de respeto a la diversidad y los derechos de los integrantes de la comunidad universitaria y establece un protocolo para el manejo de situaciones relacionadas con las siguientes conductas prohibidas: discrimen por razón de sexo, género, embarazo, hostigamiento sexual, violencia sexual, violencia doméstica, violencia en cita y acecho, en el ambiente de trabajo y estudio».

DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN

La Universidad de Puerto Rico asume el compromiso de establecer un entorno que valore la diversidad, promueva la equidad y aspire a la inclusión plena de toda su comunidad universitaria. Los cursos se ofrecerán promoviendo un ambiente inclusivo y equitativo, garantizando la participación de estudiantes con diversas trayectorias, experiencias y habilidades. Así, la Universidad de Puerto Rico reitera su dedicación al cumplimiento de los principios de diversidad, equidad e inclusión en sus programas académicos.



PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE INTERRUPCIÓN DE CLASE POR EMERGENCIA

En caso de surgir una emergencia o interrupción de clases, el profesor se comunicará con los estudiantes vía correo electrónico institucional u otros medios disponibles para coordinar la continuidad del ofrecimiento.

El plan de contingencia debe preservar la modalidad en la que el curso fue creado y programado en la oferta académica.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

Aunque el laboratorio es presencial, se recomienda que estemos preparados por si tenemos que volver a la modalidad virtual (o híbrido). Por eso se requiere tener computadora o tableta con cámara y micrófono integrado, al igual que, acceso a internet para poder llevar a cabo el laboratorio. Además, puede que se requiera el uso de programas como son Word, Power Point, Excel, Google Meet, You Tube, TEAM, entre otros. Se le estará indicando con anticipación los programas que se vayan a usar en los ejercicios. En algunos casos se requiere la impresión del material a usarse en el laboratorio. El laboratorio se llevará a cabo con actividades sincrónicas así que el estudiante debe estar disponible para reunirse en la sección y hora matriculada. Los exámenes y pruebas cortas son en las horas del laboratorio. Se utilizará la plataforma de Moodle y se seguirán las instrucciones ofrecidas desde Rectoría.